

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **148**

Fecha: 28/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2021 00022	Sucesion	LINA CLEMENCIA - ARCE MONTOYA	N.N.	Auto decreta levantar medida cautelar Se ordena oficiar ORIPMAN. Comparti CSJCF. Se requiere parte por DT	25/08/2023	
170014003009 2022 00056	Aprehensión y entrega de bien	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	N.N.	Auto agrega memorial	25/08/2023	
170014003009 2022 00161	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N.	Auto Declara Incompetencia Remitir Juzgado Civil Mpal Reparto Bogota Oficiar Fondo Nacional del Ahorro	25/08/2023	
170014003009 2023 00093	Aprehensión y entrega de bien	OLX FIN COLOMBIA SAS	N.N.	Auto de trámite Se ordena oficiar Inspector Transito	25/08/2023	
170014003009 2023 00238	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO - OSPINA CHICA	N.N.	Auto resuelve aclaración o corrección demanda	25/08/2023	
170014003009 2023 00239	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO - OSPINA CHICA	N.N.	Auto resuelve aclaración o corrección demanda	25/08/2023	
170014003009 2023 00451	Ejecutivo Singular	RICARDO - GUTIERREZ TABARES	N.N.	Auto ordena notificar Por el CSJCF. Se requiere parte por DT	25/08/2023	
170014003009 2023 00456	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT	25/08/2023	
170014003009 2023 00485	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO URAPANES DE BELLA SUIZA PH	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento Archivo	25/08/2023	
170014003009 2023 00493	Ejecutivo Singular	GESTIONES PROFESIONALES SAS	N.N.	Auto resuelve retiro demanda Se acepta retiro	25/08/2023	
170014003009 2023 00521	Ejecutivo Singular	CONDominio CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE AVILA P.S	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/08/2023	
170014003009 2023 00521	Ejecutivo Singular	CONDominio CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE AVILA P.S	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo y secuestro de inmueble. Oficiar Oripman. Embargo Cánones Arrendamiento. Oficiar. Se requiere parte por DT medida	25/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2023 00523	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/08/2023	
170014003009 2023 00523	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo sumas de dinero oficiar Bancos. Compartir CSJCF. Se requiere parte por DT	25/08/2023	
170014003009 2023 00524	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/08/2023	
170014003009 2023 00524	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo sumas de dinero Oficiar bancos. Compartir CSJCF. Se requiere parte por DT. Oficiar EPS Famisanar	25/08/2023	
170014003009 2023 00525	Interrogatorio de parte	HUBER - RIOS MUÑOZ	NICOLAS ALBERTO - RODRIGUEZ BEDOYA	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	25/08/2023	
170014003009 2023 00526	Divisorios	ANA ADIELA - OSORIO DE FERNANDEZ	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	25/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL **TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO